



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**DECRETO 19/2025, de 26 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Elifio Feliz de Vargas Pastor, Director del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.**

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1581/2024, de 18 de diciembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 250, de 27 de diciembre de 2024, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Director del Servicio Provincial de Teruel, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, número RPT: 16026, a D. Elifio Feliz de Vargas Pastor, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria, con Número de Registro Personal \*\*\*\*079035 A2002-33, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 26 de febrero de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

JAVIER RINCÓN GIMENO